

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0890/2011

AENOR certifica que la organización

CABALLERO ABOGADOS, S.L.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2008

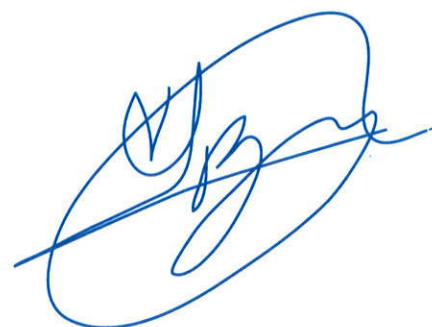
para las actividades: Asesoramiento jurídico en las áreas civil, mercantil y contencioso administrativo. Asesoramiento jurídico y económico para la tramitación de concursos de acreedores. Prestación del servicio de administradores concursales. Gestión de cobro de créditos mediante vía amistosa y judicial.

que se realizan en: CL BALBINO MARRÓN, 8 - EDIFICIO VIAPOL, PLANTA 3ª, OFICINA 14.
41018 - SEVILLA

Fecha de primera emisión: 2011-09-12

Fecha de última emisión: 2017-05-25

Fecha de expiración: 2018-04-10



Avelino BRITO MARQUINA
Director General